



MINISTERIO
DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda
WWW.VIVIENDA.GOB.SV

En la Unidad de Acceso a la Información Pública del MINISTERIO DE VIVIENDA, San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día tres de julio de dos mil veinte.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO:**

- I. Que el día diecinueve de junio de dos mil veinte, se recibió la solicitud de acceso a la información número **cero cero dos (002-2020)**, presentada por el ciudadano _____, en la que manifestó y solicitó específicamente la siguiente información:
“En el ejercicio del derecho que me es reconocido en el artículo dos de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual deriva del artículo seis de la Constitución de la República, a bien tengo requerir lo siguiente:
 1. Las listas de compras realizadas desde el primero de enero del presente año hasta el día 21 de junio del año en curso. Para cada compra, se pide el nombre del proveedor, la descripción de lo que se adquirió, la fecha en la que se adjudicó la compra, el número de la orden de compras, el código o identificador de la compra (de haberlo), la modalidad de la compra (Libre gestión, contratación directa, licitación pública o cualquier otra, de haberla), el número o código identificador de la orden de compra respectiva, y si esta se financió de fondos provenientes del FOPROMID o de fondos ordinarios del presupuesto de la institución. En formato CSV o archivo EXCEL.
 2. Copia de todas las órdenes de compra emitidas por la institución de la cual es oficial de información, desde el 1 de enero del 2018 hasta el 10 de junio del mismo año. En formato PDF.
 3. Listado de todas las consultorías contratadas por la institución de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada consultor, el concepto o motivo de la consultoría, los montos que se le entregaron en concepto de pago durante cada mes de cada año entre los años 2017, 2018, 2019 y el 1 de enero y el 21 de junio del 2020. En formato CSV o archivo EXCEL.
 4. Listado de proveedores de la institución de la cual usted es oficial de información, incluyendo para cada proveedor, el nombre completo y el monto anual que se le hubiese contratado o comprado, en formato procesable para los años 2017, 2018, 2019 y 2020 (hasta el 21 de junio). En formato CSV o archivo EXCEL.

5. **Listado de personas que recibieron dinero con cargo a los objetos específicos 56301, 56302, 56303, 56304, 56305 (donaciones) de parte de la entidad del Estado de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada una de estas, el motivo de la transferencia y el monto recibido, para los años 2017, 2018 y 2019.”**
- II. Con base en las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública -en adelante LAIP- le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada, resolver sobre las solicitudes de información que se reciben y notificar a los particulares.
- III. El acceso a la información en poder de las instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el cumplimiento del “Principio de Máxima Publicidad” plasmado en el art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones contenidas en la Ley.
- IV. Con base en lo establecido en los arts. 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deben entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de los fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.
- V. Para el presente caso, la suscrita Oficial de Información de esta institución pública, después de analizar la solicitud de acceso a la información pública en referencia y con base en lo establecido en el artículo 66 LAIP y artículos 50, 54 y 55 RELAIP, consideró pertinente admitir y dar el trámite correspondiente a la solicitud planteada.
- VI. Los requerimientos de la solicitud de información fueron remitidos a la **Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y Gerencia Financiera Institucional del Ministerio de Vivienda -en adelante MIVI-** para la localización y remisión de la información requerida.
- VII. En respuesta a la solicitud planteada por el ciudadano _____, la **Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del MIVI** respondió por medio de un memorando

bajo referencia MV-GACI-087/202, recibido en fecha tres de julio de dos mil veinte, entre otros puntos lo siguiente:

“Haciendo énfasis que el Ministerio de que el Ministerio de Vivienda Nació el 02 de Junio de 2019; por lo que la información solicitada antes de esa fecha no aplica; las compras y contrataciones se realizaron a partir de Enero 2020 por lo que remitimos:

- **Detalle de la información solicitada en Archivo Excel**
- **Archivo en PDF con Imágenes de Órdenes de Compra**

Es importante señalar que en el detalle de pagos mensuales a los consultores, no se describe información ya que a la fecha 21 de junio 2020, todavía no se registra el pago a ningún consultor, debido a la Suspensión de procesos y congelamiento de los fondos generales debido la Emergencia Nacional COVID 19. En numeral 5. Solicitan información que aplicaría solamente para la fecha a partir del 02 de junio 2019 pero GACI NO TIENE registro de esa información; ya que solo gestionamos procesos de compras de bienes y servicios.”

Se anexa respuesta elaborada y emitida por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del MIVI.

VIII. Por su parte, la **Gerencia Financiera Institucional del MIVI**, respondió por medio de un memorando bajo ref. MV/GF/150/02/07/2020 recibido en fecha 02 de julio de dos mil veinte, entre otros puntos lo siguiente:

“El Ministerio de Vivienda fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1 de fecha 02 de junio de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 1 01, Tomo No. 423 de esa misma fecha, emitido por el Consejo de Ministros. En razón a lo anterior, a este Ministerio se le asignó presupuesto a partir del ejercicio de 2020, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 525, del 13 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 24 L Tomo 425 del 20 de diciembre de 2019.

Por lo tanto, no se cuenta con la información que el ciudadano está solicitando en esta oportunidad, para los ejercicios fiscales 2017 al 2019.

Se anexa respuesta elaborada y emitida por la **Gerencia Financiera Institucional del MIVI**.

IX. La **Unidad de Acceso a la Información Pública del MIVI** advierte y hace saber al ciudadano que, conforme a lo solicitado, a lo manifestado y remitido por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y Gerencia Financiera Institucional del MIVI y en cumplimiento a los artículos 6, 18 y 86 inc.3 de la Cn. y artículos 71 inc.1 y 72 de la LAIP, esta entidad pública, brinda respuesta y entrega la información que tiene en su poder. Además, se informa que en atención a lo expresado y remitido por las Unidades Administrativas del MIVI antes citadas y de conformidad a los artículos 6 letras "a", "b" y "f", 24, 25, 30 y 32 de la LAIP, que los documentos que se entregan y que son concernientes a la información solicitada, están preparados en versiones públicas, por contener información confidencial.

Por tanto,

Con base en las facultades legales previamente señaladas y a las razones antes expuestas, se **RESUELVE:**

- a) **Declárese** procedente la solicitud de acceso a la información presentada por el ciudadano
- b) **Entréguese**, con base en los arts. 4 letra "a", 62, 71 y 72 de la LAIP, al peticionario -sobre lo solicitado- la respuesta elaborada y remitida por parte de la **Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional** del MIVI.
- c) **Hágase saber**, al peticionario, que de acuerdo a los artículos 6 letras "a", "b" y "f", 24, 25, 30 y 32 de la LAIP, los documentos que se entregan y que son concernientes a la información solicitada, están preparados en versiones públicas, por contener información confidencial.
- d) **Notifíquese** al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.



Oficial de Información



MEMORANDUM

MV-GACI-087/2020



Para: **Licda. Marcela Valle**
Oficial de Información

De: **Licda. Lorena López**
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Fecha: **02 de Julio de 2020**

Asunto: **Remitiendo Información Solicitada por Ciudadano No.002/2020**

Reciba un atento y cordial saludo, con el presente damos respuesta a su memorando Ref.: MV/UAIP/0018/2020 Haciendo énfasis que el Ministerio de Vivienda Nació el 02 de Junio de 2019; por lo que la información solicitada antes de esa fecha no Aplica; las compras y contrataciones se realizaron a partir de Enero 2020 por lo que remitimos:

- Detalle de la información solicitada en Archivo Excel
- Archivo en PDF con Imágenes de Órdenes de Compra

Es importante señalar que en el detalle de pagos mensuales a los consultores, no se describe información ya que a la fecha 21 de junio 2020, todavía no se registra el pago a ningún consultor, debido a la Suspensión de procesos y congelamiento de los fondos generales debido la Emergencia Nacional COVID 19

En numeral 5. Solicitan información que aplicaría solamente para la fecha a partir del 02 de junio 2019 pero GACI NO TIENE registro de esa información; ya que solo gestionamos procesos de compras de bienes y servicios.

Oportuno es reiterar un cordial saludo.



MINISTERIO
DE VIVIENDA

Memorando
Ref. MV/GF/150/02/07/2020

Para: Licda. Claudia Marcela Valle Benavides
Oficial de Información

De: Licda. Cándida Estela Alvarado Tejada
Gerente Financiero Institucional

C.C.: Licda. Berthalia Santacruz de Escobar
Directora Administrativa

Asunto: Respuesta a memorándum MV/UAIP/0029/2020

Fecha: 02 de julio de 2020



Con relación a memorándum con referencia MV/UAIP/0029/2020, de fecha 01 de julio de 2020, recibida mediante correo electrónico el 02 del presente mes, por medio del cual solicita gestionar respuesta a la solicitud de información número 002-2020, en la que un ciudadano requiere lo siguiente:

"Listado de personas que recibieron dinero con cargo a los objetos específicos 56301, 56302, 56303, 56304, 56305 (donaciones) de parte de la entidad del Estado de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada una de estas, el motivo de la transferencia y el monto recibido, para los años 2017, 2018 y 2019."

Tengo a bien informarle lo siguiente:

El Ministerio de Vivienda fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1 de fecha 02 de junio de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 101, Tomo No. 423 de esa misma fecha, emitido por el Consejo de Ministros.

En razón a lo anterior, a este Ministerio se le asignó presupuesto a partir del ejercicio de 2020, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 525, del 13 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 425 del 20 de diciembre de 2019.

Por lo tanto, no se cuenta con la información que el ciudadano está solicitando en esta oportunidad, para los ejercicios fiscales 2017 al 2019.

Atentamente,



MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.000007

San Salvador, 27 de ENERO de 2020

Señores

TELEMÓVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

TEL.

Presente.

Solicito se entregue(n) los servicio(s) que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: Administración y Logística en: Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, SS

ESPECI - FICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54203			<p>“Servicio de telecomunicaciones celular para el Despacho de la Señora Ministra de Vivienda”</p> <p>=====</p> <p>Para la comunicación en forma ágil y oportuna del personal del despacho de la Sra. Ministra de Vivienda, en el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>=====</p> <p>Libre Gestión No. 023/2020. Forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de cotización No. BS-020/2020, la oferta técnica y económica y se interpretaran de forma conjunta. Forma de Pago Crédito 60 días Validez de la oferta 30 días calendario Categoría de la empresa: Grande</p> <p>Administrador de la orden de compra: Sra. Patricia Guadalupe Pérez Avendaño, Técnico- Ministerio de Vivienda Tel. 2528-3095 e-mail- patricia.avendano@vivienda.gob.sv</p> <p>Ver al reverso detalle del servicio</p>		\$ 5,012.12
			TOTAL		\$ 5,012.12

mrubio

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CINCO MIL DOCE CON 12/100 DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. Los servicios detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado, en un periodo no mayor de 7 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la Orden de inicio.

DATOS DE LA APLICACION

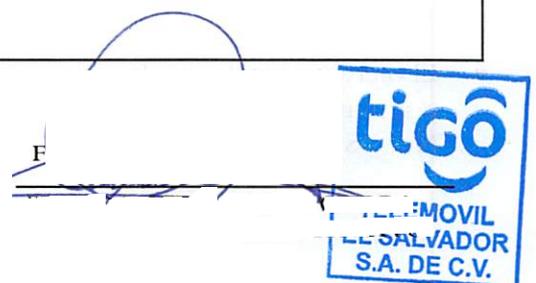
UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-USAL-01/17/01/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/009/17/01/2020			

F.

MICHELLE SOL
MINISTRA DE VIVIENDA



F.





MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0002-2020

San Salvador, 21 de Febrero de 2020

Señores

ROSALES GALINDO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.

TEL.

Presente.

Solicito se entreguen los servicios que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos, en el lugar donde se impartirá la Capacitación: Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39 av. norte edificio Fonavipo, San Salvador.

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5-4310			<p>Servicio de 200 refrigerios a los participantes en la segunda capacitación, según indicaciones de los organizados para cinco sábados, un refrigerio por la mañana y otro por la tarde, según las especificaciones técnicas en el detalle anexo: Opciones dulces y saladas Bebida: jugo de naranja, café y botella de agua Cristalería</p> <p>Libre Gestión No. 070/2020 Forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de cotización No. BS-002/2020, la oferta técnica y económica y se interpretaran de forma conjunta. Forma de Pago Crédito 30 días Validez de la oferta 30 días calendario Categoría de la empresa: Microempresa</p> <p>Administrador de la orden de compra: licenciada Yesica Lara de Ramos Colaborador administrativo Ministerio de Vivienda Tel. 3528-3095 e-mail-yesica.lara@vivienda.gob.sv Ver al reverso detalle del servicio</p>		\$ 1.100.00
TOTAL					\$ 1,100.00

L.3

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de MIL CIEN CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los servicios detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados después de la recepción de la Orden de inicio, en el lugar indicado, en cinco sábados a partir del día sábado 22 de febrero previamente a la recepción de la Orden de Inicio.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
04 Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos	03 Intervenciones Urbanas	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-04-03	MV-DHAH-52/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GF/049/20/02/2020		

F.

MICHELLE SOL
MINISTRA DE VIVIENDA



F.

REPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0003

San Salvador, 04 de Marzo de 2020

Señor

ALBERTO BONILLA MARTÍNEZ

Presente.

TEL.

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: Tesorería Institucional en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, Módulo "B" SS

ESPECI - FICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54313	20	BLOQUE X 50 JUEGOS	Comprobantes de Retención	\$ 5.75	\$ 115.00
54313	20	BLOQUE X 50 JUEGOS	Quedan	\$ 3.50	\$ 70.00
			===== Para entregar a proveedores según la Ley, comprobante de retención por cada adquisición realizada y quedan para trámite de pago. ===== Libre Gestión No. 083/2020. Forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de cotización No. BS-03/2020, la oferta técnica y económica y se interpretaran de forma conjunta. Forma de Pago Crédito a 30 días Validez de la oferta: 30 días hábiles Categoría de la empresa: Pequeño contribuyente Administrador de la orden de compra: Lic. Oscar Armando Flores Lara, Tesorero Institucional- Ministerio de Vivienda Tel. 2528-3095 e-mail- oscar.flores@vivienda.gob.sv Ver al reverso detalle del bien		
			TOTAL.....		\$ 185.00

Precios incluyen IVA

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CIENTO OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, en un periodo no mayor de 5 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la Orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-GFI-01/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/065/28/02/2020			

F.

MICHELLE SOL
MINISTRA DE VIVIENDA



F.





MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0004

San Salvador, 17 de Marzo de 2020

Señor
R Z, S.A. de C.V.
Presente.

TEL.

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logística ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuga, Módulo "D" SS

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA VER DETALLE AL REVERSO ===== === PARA USO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DIARIAS REQUERIDAS. ===== === Proceso de Libre gestión No. 077/2020, Solicitud de Cotización No. BS 0004/2020. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito 60 días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Mediana Empresa Administrador de la Orden de Compra: Sra. Giselle Noemy		\$ 2,767.70
			T O T A L.....		\$ 2,767.70

Precios incluyen IVA

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, en un periodo no mayor de 8 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la Orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACIÓN

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO
01 Dirección y Administración Institucional	01 Dirección Superior
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	SOLICITUD DE COMPRA
2020-3600-3-01-01-21-1	MV-USAL-08-25/02/2020
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/066/02/03/2020	

F.
IRMA MICHELLE MARTH A NINETTE DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. _____
R Z, S.A. DE C.V.
EL SALVADOR, C.A.
REPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0005-2020

San Salvador, 17 de Marzo de 2020

Señores

PROSERVI, S.A. DE C.V.

TEL.

Presente.

Solicito se entreguen los servicios que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de administración y Logística, de la Dirección Administrativa, de este Ministerio en San Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54399	1		Colocación de refuerzo en pared de tabla roca para instalación de pizarra incluye corte y resarc de tabla. Suministro y aplicación de pintura blanca de toda la pared (área de oficinas administrativas)		\$ 51.25
54399	1		<p>Instalación de pizarra en pared de bloque, sala de reuniones</p> <p>Libre Gestión No. 082/2020</p> <p>Formar parte integral de esta orden de compra la solicitud de cotización No. BS-0005/2020, la oferta técnica y económica y se interpretaran de forma conjunta.</p> <p>Forma de Pago Crédito 30 días</p> <p>Validez de la oferta 30 días calendario</p> <p>Categoría de la empresa: Pequeña</p> <p>Administradora de la orden de compra: Arquitecta NORMA SOFIA ARCHILA GONZALEZ, Coordinadora en la Unidad de Servicios Administrativos y Logística de este Ministerio de Vivienda.</p> <p>e-mail: norma.archila@vivienda.gob.sv</p>		\$ 22.60
TOTAL.....					\$ 73.85

L3

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de SETENTA Y TRES CON 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los servicios detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados después de la recepción de la Orden de Inicio, en el lugar indicado.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-31-21-1		MV-USAL-06-25/02/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Ref: MV/GF/067/02/03/2020			

F.



IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

F.

REPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0007

San Salvador, 18 de Mayo de 2020

Señores.
La constancia, LTDA. DE C.V.
Presente.

TEL. _____

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logística ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, Módulo "D" SS

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54101	1404	Unidad	GARRAFÓN DE AGUA PURA ENVASADA ===== CONTRIBUIR CON LA SALUD FÍSICA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANO. ===== Proceso de Libre gestión No. 0117/2020, Solicitud de Cotización No. BS 0007/2020. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 60 Días Validez de la oferta 60 días Categoría de la empresa: Grande Empresa Administrador de la Orden de Compra: Licda. Giselle Noemy Jiménez Martínez, Coordinadora de Suministro-USAL Tel. 2528-3125 e-mail. Giselle. Jiménez	\$1.35	\$1,895.40
TOTAL.....					\$1,895.40

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, a partir de la fecha que se establezca en la orden de inicio.

DATOS DE LA APLICACIÓN

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LÍNEA DE TRABAJO
Dirección y Administración Institucional	01 dirección superior
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	SOLICITUD DE COMPRA
2020-3600-3-01-01-21-1	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memoria de MV/GF/095/03/04/2020	

F. _____
IRMA MICHELLE MARTHA NIN
SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. _____
REPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0008

San Salvador, 03 de abril de 2020

Señores
Distribuidora de Lubricantes y Combustibles, S.A. de C.V.
Presente.

TEL.

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logísticos ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, Módulo "D" SS

Table with 6 columns: ESPECIFICO, CANTIDAD, UNIDAD MEDIDA, DESCRIPCION DEL SERVICIO, PRECIO UNITARIO, VALOR TOTAL. Row 1: 54110, 150, Unidad, CUPONES GENÉRICOS DE COMBUSTIBLE, \$ 10.00, \$ 1,500.00. Row 2: TOTAL....., \$ 1,500.00

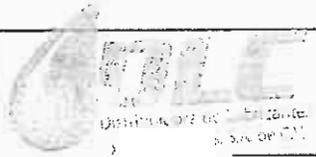
El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de UN MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, un día hábil posterior a la recepción de la orden de inicio.

DATOS DE LA APLICACION

Table with 2 main columns: UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO. Includes sub-rows for CIFRAS PRESUPUESTARIAS and SOLICITUD DE COMPRA. Includes OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GF/096/03/04/2020

F. [Signature]

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



APODERADO ADMINISTRATIVO



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0009

San Salvador, 05 de Mayo de 2020

Señores:

Calleja, S.A. de C.V.
Presente.

TEL.

Solicito se entreguen los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logística ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel del MOP, La Lechuza, Módulo "B" San Salvador.

ESPECI - FICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54199	175	C/U	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO ALIMENTICIO A TRAVES DE TARJETAS, VALES O CUPONES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. ===== PRIMERA ENTREGA DEL BENEFICIO A TODOS LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA. ===== Proceso de Libre gestión No. 002/2020, Solicitud de Cotización No. BS 0009/2020. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Grande Empresa Administrador de la Orden de Compra: MARIA IRENE PEREZ DE CORNEJO, Jefe de Unidad de Talento Humano Tel. 2528-3125 e-mail. irene.cornejo@vivienda.gob.sv Ver al reverso detalle de oferta Económica.	\$ 100.00	\$ 17,500.00
			TOTAL.....		\$ 17,500.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de DIECISIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, ocho días posteriores a la recepción de la Orden de Inicio.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-USAL020-03/04/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria en Memorandum Ref. MV/GF/109/04/05/2020			

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

F.

APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0010

San Salvador, 27 de Mayo de 2020

Señor
RANIER, S.A. de C.V.
Presente.

TEL

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logísticos ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, Módulo "D" S.S.

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54113	354	C/U	MASCARILLAS	\$ 1.00	\$ 354.00
54107	15	GALÓN	SANITIZANTE O BACTERICIDA ===== INSUMOS DE PREVENCIÓN QUE PERMITAN EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19, PARA LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA. ===== Proceso de Libre gestión No. 005/2020, forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de Cotización No. BS 0010/2020, la oferta técnica y económica y se interpretará de forma conjunta. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Mediana Empresa Administrador de la Orden de Compra: Arc. Norma Sofía Archila Sánchez, Jefe de Mantenimiento e instalaciones-USAL Tel. 2528-3125 e-mail. norma.archila@vivienda.gob.sv Ver al reverso detalle del bien	\$ 13.00	\$ 195.00
					\$ 549.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. IVA Incluido, Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados de forma total en el lugar antes indicado, tres días hábiles a partir del día hábil siguiente de recibir la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3630-5-01-01-21-1		MV-USAL (27)-15/05/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GF/115/15/05/2020			

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASERIO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F.

RÉPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0011

San Salvador, 27 de Mayo de 2020

Señor

REPRESENTACIONES HERNÁNDEZ MOLINA, S.A. de C.V.

TEL.

Presente.

Solicito se entreguen los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logísticos ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuzca, Módulo "D" S.S.

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54113	17	CAJA	<p>GUANTES DE LATEX</p> <p>=====</p> <p>INSUMOS DE PREVENCIÓN QUE PERMITAN EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19. PARA LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA.</p> <p>=====</p> <p>Proceso de Libre gestión No. 005/2020, forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de Cotización No. BS 0011/2020, la oferta técnica y económica y se interpretarán de forma conjunta. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 15 días Categoría de la empresa: Pequeña empresa Administrador de la Orden de Compra: Arq. Norma Sofía Archila Sánchez, Jefe de Mantenimiento e instalaciones-USAL Tel. 2528-3125 e-mail. norma.archila@vivienda.gob.sv</p> <p>Ver al reverso detalle del bien</p>	\$ 9.50	\$ 161.50
					\$ 161.50

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CIENTO SESENTA Y UNO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. IVA Incluido. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados de forma total en el lugar antes indicado, tres días hábiles a partir del día hábil siguiente de recibir la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3660-3-01-01-21-1		MV-USAL (27)-15/05/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/115/15/05/2020			

F.



IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASANOVA
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

F.

REPRESENTANTE LEGAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.0012

San Salvador, 27 de Mayo de 2020

Señor

DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA, S.A. de C.V.

TEL.

Presente.

Solicito se entregue los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Servicios de Administración y logística ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Plantel La Lechuza, Módulo "D" SS

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54107	200	C/U	HODROALCOHOL 250 ML ===== ADQUIRIR INSUMOS DE PREVENCIÓN QUE PERMITAN EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19, PARA LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA. ===== Proceso de Libre gestión No. 005/2020, forman parte integral de esta orden de compra la solicitud de Cotización No. BS 0012/2020, la oferta técnica y económica y se interpretarán de forma conjunta. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Grande Contribuyente Administrador de la Orden de Compra: Arq. Norma Sofía Archila Sánchez, Jefe de Mantenimiento e instalaciones-USAL Tel. 2528-3125 e-mail. norma.archila@vivienda.gob.sv	\$ 0.9605	\$ 192.10
					\$ 192.10

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CIENTO NOVENTA Y DOS 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA. IVA Incluido, Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados de forma total en el lugar antes indicado, tres días hábiles a partir del día hábil siguiente de recibir la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-USAL(27)-15/05/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/115/15/05/2020			

F.



IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD-HONOREM

F.

ADMINISTRADOR ÚNICO



MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:

No.0014

San Salvador, 18 de Junio de 2020

Señores

FERRETERIA PANAMERICANA, Atn. CYNTHIA MARICELA MEJIA DE MAYORGA

Presente.

Solicito la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Talento Humano ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Platanet del MOP La Lechuzza, Módulo "B" San Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54199	80	Unidad	SUMINISTRO DE BOTAS DE CAUCHO/PVC IMPERMEABLES PARA PROTECCION DE LLUVIA ===== PARA CONTRIBUIR Y APOYAR A EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19 Y LAS TORMENTAS. ===== Proceso de Libre gestión No. 009/2020, Solicitud de Cotización No. BS 0014/2020. Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días calendario Categoría de la empresa: Pequeña Administrador de la Orden de Compra: Silvia Jimenez de Linares Técnico-UTII Tel. 2528 3095 Ver al reverso el detalle del bien =====	\$ 10.00	\$ 800.00
			TOTAL.....		\$ 800.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, un día hábil posterior a la recepción de la Orden de Inicio.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-UTII-62-08/06/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GF/131/12/06/2020			

F.



IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOLÍS DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA

PERSONA NAT



MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:

No.0015

San Salvador, 19 de Junio de 2020

Señores

RANIER, S.A. DE C.V.

Presente.

Solicito la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: La Unidad de Talento Humano ubicada en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Platel del MOP La Lechuza, Módulo "B" San Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54199	60	C/U	LENIES PROTECTORES ===== PARA APOYAR A EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19 =====	\$ 4.50	\$ 270.00
			Proceso de Libre gestión No. 010/2020, Solicitud de Cotización No. BS 0015/2020 Y OFERTA RESPECTIVA Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta: 30 días calendario Categoría de la empresa: Mediana Administrador de la Orden de Compra: Silvia Jiménez de Linares Técnico-UTH Tel. 2528-3095 Ver al reverso el detalle del bien		
			TOTAL.....		\$ 270.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de DOSCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los bienes detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar antes indicado, DOS días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Inicio.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional		01 Dirección Superior	
CIPRAS PRESUPUESTARIAS		SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2020-3600-3-01-01-21-1		MV-UTH-64-08/06/2020	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum ReE MV/GP/133/18/06/2020			

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETT
MINISTRA DE VIVIENDA



REPRESENTANTE LEGAL

1-Las listas de compras realizadas desde el primero de enero del presente año hasta el día 21 de junio del año en curso. Para cada compra, se pide el nombre del proveedor, la descripción de lo que se adquirió, la fecha en la que se adjudicó la compra, el número de la orden de compras, el código o identificador de la compra (de haberlo), la modalidad de la compra (Libre gestión, contratación directa, licitación pública o cualquier otra, de haberla), el número o código identificador de la orden de compra respectiva, y si esta se financió de fondos provenientes del FOPROMID o de fondos ordinarios del presupuesto de la institución. En formato CSV o archivo EXCEL.

Respuesta a numeral 1 Se iniciaron procesos de compra a partir de Enero 2020

Orden de Compra	Tipo de compra y numero	Fecha de Ajudicación	Compra de Bienes o servicios	Código de Especifico	Proveedor	Monto de la compra	Fondo Financ
1	LG-023/2020	27/01/2020	Servicio de telecomunicaciones celular para el despacho de la señora Ministra de Vivienda	54203	Telemóvil El Salvador , S.A DE C.V	\$5,012.12	GOES
2	LG-070/2020	21/02/2020	Servicio de 200 refrigerios a participantes de segunda capacitación según indicaciones de los organizados para cinco sábados	54310	Rosales Galindo y Cía	\$1,100.00	Fondo Italiano (cassa Depositi e prestiti) \$957.00 GOES \$143.00
3	LG-083/2020	04/03/2020	Comprobantes de retención para entregar a proveedores según ley y Quedan para trámite de pago	54313	Señor Alberto Bonilla Martínez	\$185.00	GOES
4	LG-077/2020	17/03/2020	Compra de papelería PARA USO DEL PERSONAL DEL Ministerio de Vivienda en el desempeño de sus funciones diarias requeridas	54105 54114	Papelera Salvadoreña RZ,S.A.de C.V	\$2,767.70	GOES
5	LG-082/2020	17/03/2020	Desinstalación e instalación de una pizarra en pared de bloque, sala de reuniones	54399	Proservi.SA DE C.V	\$73.85	GOES
7	LG-117/2020	18/05/2020	Garrafón de agua pura envasada para contribuir con la salud física de todos los funcionarios y empleados del Ministerio de Vivienda	54101	La Constancia LTDA.DE C.V	\$1,895.40	GOES
8	LG-001/2020	03/04/2020	Cupones genéricos de combustible para la flota de vehículos institucionales con el propósito de brindar apoyo a emergencia nacional por la pandemia COVID-19	54110	Distribuidora de lubricantes y cobustible, S.A de C.V.	\$1,500.00	GOES
9	LG-002/2020	05/05/2020	Suministro de productos de consumo alimenticio a traves de tarjetas, vales o cupones de establecimientos comerciales	54199	Calleja, S.A. de C.V.	\$17,500.00	GOES
10	LG-005/2020	27/05/2020	Suministro de mascarillas y zanitizantes para prevención del contagio de COVID-19 para los empleados del Ministerio de Vivienda	54113 54107	Ranier, SA de CV	\$549.00	GOES
11	LG-005/2020	27/05/2020	Suministro de guantes de latex para prevención del contagio de COVID-19 para los empleados del Ministerio de Vivienda	54113	Representaciones Hernández Molina, SA de CV	\$161.50	GOES
12	LG-005/2020	27/05/2020	Suministro de Hidroalcohol para prevención del contagio de COVID-19 para los empleados del Ministerio de Vivienda	54107	Distribuidora Salvadoreña SA de CV	\$192.10	GOES
14	LG-009/2020	18/06/2020	Compra de botas de caucho /PVC para la protección de lluvia para ser entregados al personal del Ministerio de Vivienda, por entrega de viveres por emergencia de COVID-19	54199	Ferretería Panamericana Cynthia de Mayorga	\$800.00	GOES
15	LG-010/2020	19/06/2020	Compra de lentes protectores para ser entregados al personal del Ministerio de Vivienda, por entrega de viveres por emergencia de COVID-19	54199	Ranier, SA de CV	\$270.00	GOES

3. Listado de todas las consultorías contratadas por la institución de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada consultor, el concepto o motivo de la consultoría, los montos que se le entregaron en concepto de pago durante cada mes de cada año entre los años 2017, 2018, 2019 y el 1 de enero y el 21 de junio del 2020. En formato CSV o archivo EXCEL.

Respuesta a Numeral 3: Consultorías a partir de Enero 2020

Tipo de compra	Números de contrato	Nombre de consultor	Concepto o motivo	Fecha de adjudicación	Monto mensual
LG 043/2020	001/2020	Patricia Ivón Ochoa Arevalo	Se contrata como técnico de campo para ejecutar acciones de reparación a las víctimas, de la Sentencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos según el registro unico de victimas de graves violaciones en el contexto de la masacre en El Mozote y lugares aledaños.	13/03/2020	1,800.00
LG 044/2020	002/2020	Patricia Jeanette Mendoza Mejia	Se contrata como técnico de campo para ejecutar acciones de reparación a las víctimas, de la Sentencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos según el registro unico de victimas de graves violaciones en el contexto de la masacre en El Mozote y lugares aledaños.	05/03/2020	1,800.00
LG 045/2020	003/2020	Iliana Jasmyn Peñalva De Aranda	Se contrata como técnico de campo para ejecutar acciones de reparación a las víctimas, de la Sentencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos según el registro unico de victimas de graves violaciones en el contexto de la masacre en El Mozote y lugares aledaños.	05/03/2020	1,395.00
CD 004/2020	012/2020	Kevin Steve Vargas Calderón	Se contrata servicios de asesoría legal y administrativa adecuada para la ejecución, elaboración e implementación de normativas generales e internas; Elaboración de propuesta para implementar ventanilla para agilización de trámites de permisos construcción en el organo ejecutivo y municipalidades.	15/06/2020	3,951.00
			DETALLE DE CONSULTORIAS		
LG 335/2019		Vanessa Jhanina Loza de Alfaro	Se contrata Especialista en administracion contable a cooperativas de viviendas por ayuda mutua Para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 336/2019		Idalia Carolina Salguero Duarte	Se contrata dos especialistas en gestión y promoción social Para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 336/2019		Milton Abelino Sanchez Reyes	Se contrata dos especialistas en gestión y promoción social Para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 352/2019		Iris Isabel Pérez de Márquez	Se contrata Asesor comunitario a cooperativas para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 353/2019		Jose Alfredo García Orellana	Se contrata especialista en diseño arquitectonico y construccion Para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 355/2019		DIANA BEATRIZ ANSORGE ASSOMPTION	Se contrata Servicios de Auxiliar de trabajo social Para dar seguimiento al programa Recalificación socio-Economica y cultural del Centro Historico de San Salvador; Financiado por La cooperacion Italiana	30/03/2020	
LG 025/2020		Gustavo Orlando Milan Mendoza	Coordinador del proyecto	30/03/2020	

4. LISTADO DE PROVEEDORES

DEBIDO A QUE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, EN ESTE AÑO HA INICIADO PROCESOS DE COMPRA NO TIENE BANCO DE PROVEEDORES DE AÑOS ANTERIORES
PROVEEDORES DE 2020

<i>Proveedor</i>
Telemóvil El Salvador , S.A DE C.V
Rosales Galindo y Cía
Señor Alberto Bonilla Martínez
Papelera Salvadoreña RZ,S.A.de C.V
Proservi.SA DE C.V
La Constancia LTDA.DE C.V
Distribuidora de lubricantes y cobustible, S.A de C.V.
Calleja, S.A. de C.V.
Ranier, SA de CV
Representaciones Hernández Molina, SA de CV
Distribuidora Salvadoreña SA de CV
Ferreteria Panamericana Cynthia de Mayorga